

ACTA NÚMERO TREINTA Y UNO.- Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de la Ciudad de San Miguel, convocada por el señor Alcalde Municipal Lic. Miguel Ángel Pereira Ayala, para las nueve horas del día treinta y uno de julio del año dos mil diecisiete en la sala de sesiones de esta Alcaldía.- Presidida por el señor Alcalde Municipal, se inicia a las diez horas cincuenta y ocho minutos, debido al establecimiento del quórum.- Se verifica la asistencia del Concejo y están presentes señor Síndico Municipal Lic. José Ebanan Quintanilla Gómez, Primer Regidor Propietario Ing. Oscar Orlando Parada Jaime, Tercer Regidor Propietario Dr. José Oswaldo Granados, Cuarto Regidor Propietario Dr. Juan Antonio Bustillo Mendoza, Quinta Regidora Propietaria Licda. María Egdomilia Monterrosa Cruz, Sexto Regidor Propietario Lic. Oscar Antonio Saravia Ortiz, Décimo Regidor Propietario Cap. Mauricio Ernesto Campos Martínez, Décimo Primer Regidor Propietario Lic. Mario Ernesto Portillo Arévalo, Décimo Segundo Regidor Propietario Señor Joaquín Edilberto Iraheta, Primer Regidor Suplente Sr. Rafael Antonio Argueta, Segundo Regidor Suplente Cnel. Roberto Mauricio Staben Perla; y Secretario Municipal señor Juan Ricardo Vásquez Guzmán.- No están presentes la Segunda Regidora Propietaria Profa. Enma Alicia Pineda Mayorga de Castro, Séptimo Regidor Propietario Lic. Angel Rolando Gómez Córdova, Octavo Regidor Propietario Sr. José Antonio Durán, Noveno Regidor Propietario Sr. Jacobo Antonio Martínez, Tercera Regidora Suplente Licda. Ana Carolina Joya Álvarez, Cuarta Regidora Suplente Sra. María Josefina Palacios de Reyes, no obstante haber sido convocados legalmente.- Se comprueba el quórum con la asistencia de los señores Alcalde, Síndico, **ocho** Regidores Propietarios; y **dos** Regidores Suplentes.- Sometida a votación la aprobación de la agenda, salvan su voto los señores Concejales Cap. Mauricio Ernesto Campos Martínez, Lic. Mario Ernesto Portillo Arévalo; y señor Joaquín Edilberto Iraheta.- Votan a favor de la aprobación de la agenda **siete** señores miembros del Concejo Alcalde, Síndico; y **cinco** Regidores Propietarios.- No hay resolución favorable para la aprobación de la agenda, artículo 43 del Código Municipal.- Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente sesión y acta a las once horas siete minutos del día treinta y uno de julio corriente, que firmamos.-

Lic. Miguel Angel Pereira Ayala
Alcalde Municipal

Ing. Oscar Orlando Parada Jaime
Primer Regidor Propietario

Lic. José Ebanan Quintanilla Gómez
Síndico Municipal

Dr. José Oswaldo Granados
Tercer Regidor Propietario

Pasan las firmas de la Acta N° 31

Cap. Mauricio Ernesto Campos
Regidor Propietario
Alcaldía Municipal de San Miguel


Vienen las firmas de la Acta N° 31



Dr. Juan Antonio Bustillo Mendoza
Cuarto Regidor Propietario



Licda. María Egdomilia Monterrosa Cruz
Quinta Regidora Propietaria



Lic. Oscar Antonio Saravia Ortiz
Sexto Regidor Propietario



Cap. Mauricio Ernesto Campos
Regidor Propietario
Alcaldía Municipal de San Miguel

Cap. Mauricio Ernesto Campos Martínez
Décimo Regidor Propietario



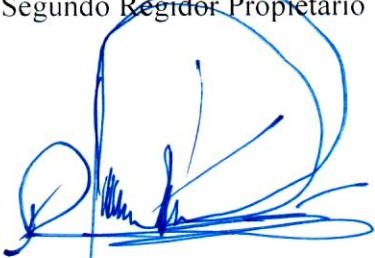
Lic. María Ernesto Portillo Arévalo
Décimo Primer Regidor Propietario



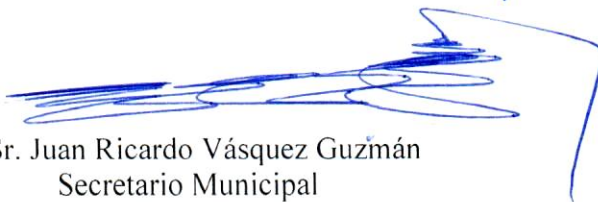
Sr. Joaquín Edilberto Iraheta
Décimo Segundo Regidor Propietario



Sr. Rafael Antonio Argueta
Primer Regidor Suplente



Cnel. Roberto Mauricio Staben Perla
Segundo Regidor Suplente



Sr. Juan Ricardo Vásquez Guzmán
Secretario Municipal

Las firmas anteriores corresponden
a la acta 31 sesión del 31/07/17
del Concejo Municipal.-